

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2015.

En Benalmádena, siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos, del día veintiocho de abril de dos mil quince, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a. Paloma García Gálvez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. José Antonio Serrano Carvajal, D. Juan Olea Zurita, D. José Miguel Muriel Martín, D^a. Yolanda Peña Vera (entra en el punto 7º Asuntos urgentes), D. Juan Adolfo Fernández Romero, D^a. Ana María Macías Guerrero y D. Rafael Obrero Atienza, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asiste D^a. Inmaculada Concepción Cifrián Guerrero.

1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de 21 de abril de 2015.

Los señores reunidos excusan la lectura de dicha acta, por conocer su contenido.

Se aprueba por unanimidad.

2º.- Dar cuenta de Sentencias nº 115/2015 R.C.A. P.O. 288/2013, Sentencia de Apelación nº 586/2015 R.C.A. P.A. 347/2007 Apelac. 125/13, Auto nº 83/15 R.C.A. P.A. 149/12, Auto de 16/03/15 Acción Pública A7/14-Reint. Por alcance A273/14 y Decreto nº 187/15 P.A. 31/14 P.S. Ejec. 65.2/2014.

La Secretaria da lectura resumida de los mismos

La Junta queda enterada.

3º.- Aprobación de adjudicación de contrato menor de "Suministro de licencias de software de Cad para urbanismo".

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a DGS PROYECTOS SLU, por la cantidad de 6.027,00 €, más 1.265,67 € correspondientes al IVA.

4º.- Aprobación de adjudicación de contrato menor de "Suministro de pintura para mantener mobiliario urbano y calles del municipio".

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a ACF Pinturas Andalucía, S.A., por la cantidad de 17.973,28 € más 3.774,39 € correspondientes al IVA.

5º.- Aprobación de adjudicación de contrato menor de "Suministro de productos de limpieza de grafitis".

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a IKM Innovaciones Químicas, S.L., por la cantidad de 10.910,00 € más 2.291,10 € correspondientes al IVA.

6º.- Escritos y comunicaciones.

6.1 . Relación de bodas a celebrar los días 25 de abril y 2 de mayo de 2015, en el Castillo Bil Bil.

La Secretaria da lectura de la relación de bodas, presentada por D. A. R. Q., del Castillo Bil Bil.

La Junta queda enterada.

La Sra. Alcaldesa confiere delegación para celebrar matrimonio a los Concejales mencionados, para los días 25 de abril y 2 de mayo de 2015.

Se incorpora la Sra. Peña Vera a la sesión.

7º.- Asuntos urgentes.

Concluido el tratamiento de los puntos que componen el Orden del Día de esta sesión, a propuesta de la Sra. Alcaldesa y aceptada su inclusión como asuntos a tratar, a tenor de lo establecido en el art. 82.3 del Real

Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se pasa al estudio y consideración del siguiente:

7.1. Aprobación de adjudicación de contrato menor de "Alquiler de barredora durante 3 meses".

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A. (SVAT), por la cantidad de 16.500,00 € más 3.465,00 € correspondientes al IVA.

7.2. Expediente denominación calle Edelweis.

La Sra. Alcaldesa vuelve a manifestar que aún no se ha estudiado la denominación de la calle, estando en estudio el tema.

8º.- Ruegos y preguntas.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las ocho horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.